CÁMARA DE DIPUTADOS

SESION 19 ORDINARIA, EN 27 DE JULIO DE 1840

PRESIDENCIA DE DON MANUEL MONTT

SUMARIO. - Nómina de los asistentes. - Aprobacion del acta precedente. - Proyecto de lei de imprenta. - Acta.

ACUERDO

Se acuerda:

Despues de haber usado de la palabra don Melchor de Santiago Concha i el señor Ministro del Interior sobre el proyecto de lei de imprenta dejar pendiente la discusion. (V. sesiones del 24 i del 29.)

ACTA

SESION DEL 27 DE JULIO DE 1840 Se abrió con los señores Arriagada, Arístegui,

Vergara, Bustillos, Campino, Cerda, Cobo, Concha, Correa, Covarrúbias, Echeñique, Eyzaguirre don Ignacio, Formas, Gatica, Iñiguez don Pedro Felipe, López, Montt, Ortúzar, Palacios don Juan José, Palazuelos, Pérez, Prado, Prieto, Reyes don Ignacio, Rozas, Sánchez, Solar, Urriola, Velásquez, Vial don Ramon, Vicuña i Vidal.

Leida el acta de la sesion anterior, fué aprobada.

En seguida, se puso a discusion el proyecto de lei sobre el uso de la libertad de imprenta, i despues de haber tomado la palabra el señor Concha i el señor Ministro de Justicia encargado por el Ejecutivo para sostenerlo, se levantó la sesion, anunciándose para la próxima la prosecucion del mismo asunto.—Manuel Montt.

—José Miguel Aristegui, diputado-secretario.